

**COMENTARIOS AL EVANGELIO DE SAN MATEO**  
**CAPÍTULO QUINTO: 11**  
**Padre Arnaldo Bazán**

***"No piensen que he venido a abolir la Ley y los Profetas. No he venido a abolir, sino a dar cumplimiento. Sí, se lo aseguro: el cielo y la tierra pasarán antes que pase una i o una tilde de la Ley sin que todo suceda. Por tanto, el que traspase uno de estos mandamientos más pequeños y así lo enseñe a los hombres, será el más pequeño en el Reino de los Cielos; en cambio, el que los observe y los enseñe, ése será grande en el Reino de los Cielos" (5,17-19).***

En sus enfrentamientos con los fariseos, sobre todo, Jesús critica muchas de las cosas que se habían agregado a la Ley de Dios.

No se trataba propiamente de la Ley, que estaba contenida en los cinco primeros libros del Antiguo Testamento, que llamaban Thorá, sino en las interpretaciones al margen que hacían los fariseos y otros.

Si Jesús condena estas exageraciones que hacían realmente difícil a la mayoría el cumplimiento de la Ley, no por eso quiere destruir o abolir la Ley como tal, sino todo lo contrario.

Ya sabemos que uno de los problemas que existen en muchos lugares es que tienen leyes, pero la gente no las cumple porque no hay modo de hacerlas cumplir. Falta autoridad para ello.

Pero el cumplimiento de la Ley de Dios no requiere de una policía organizada para su cumplimiento. O se cumple o no se cumple. De eso va a depender que obtengamos o no la salvación.

Esto significa que queda a la conciencia de cada cual y a su propia decisión el cumplir o no la Ley divina.

Cada persona tiene la obligación de seguir su conciencia, que es la que, en último término, nos dice lo que está bien o mal.

Esta conciencia puede estar mal formada, sea inocente o culpablemente. Cuando un individuo no ha tenido la oportunidad de conocer a Dios y sus mandamientos, sea porque nació en un hogar sin religión, o porque vive en un lugar donde se practica una religión pagana o diferente de la cristiana, tendrá que seguir lo que se llama la ley natural, que es aquella que el mismo Dios ha puesto en nuestros corazones, y es conocida por la razón, sin que intervenga ninguna ayuda sobrenatural.

Pero cuando una persona, habiendo tenido todas las oportunidades para conocer al verdadero Dios y a Jesucristo, desdeña sus enseñanzas y hace caso omiso de sus preceptos, es culpable de la deformación de su conciencia y tendrá que dar cuentas de ello.

Sólo Dios será nuestro Juez, ya que El es el único que puede conocer hasta lo más profundo de nuestra conciencia. El es el único que puede descubrir hasta que punto somos culpables de pecado.

Arnaldo Bazán